

**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESAS HITES S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
(Inscripción Registro de Valores N°1012)

Santiago, 24 de julio de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.: Informa Colocación de Bonos**

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°118 de esa Superintendencia, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

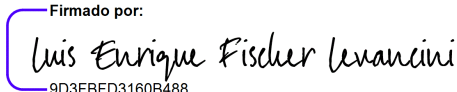
Con fecha de hoy, Empresas Hites S.A. (la "Sociedad") materializó la colocación de bonos por un monto de UF. 200.000 (doscientas mil Unidades de Fomento), con vencimiento el día 01 de abril de 2030. La Tasa de la colocación fue 5,9%.

Estos bonos, correspondientes a la Serie F, fueron emitidos con cargo a la línea de bonos a 10 años de la Sociedad, inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 22 de abril de 2026 bajo el N° 1256.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán /i/ al refinanciamiento de pasivos de corto y largo plazo del Emisor y/o sus Filiales, independientemente de que estén expresados en moneda nacional o extranjera; y/o /ii/ al financiamiento del programa de inversiones del Emisor y/o sus Filiales; y/o /iii/ a otros fines corporativos generales del Emisor y/o sus Filiales.

Le saluda atentamente,

Firmado por:



9D3FBFD3160B488...

Luis Enrique Fischer Levancini  
**p.p. Empresas Hites S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile